

IDEAS Y POLÍTICA

SOBRE EL PROYECTO DE RECUPERACIÓN DEL PENSAMIENTO POLÍTICO EN PANAMÁ

Siempre, en el saber de las cosas humanas, se ha tenido que echar mano de lo que se ha pensado en tiempos anteriores.

J.A. Maravall



RAMÓN BENJAMÍN

PANAMÁ

Egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá, con estudios en Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales por el Programa Flacso Panamá. Ha trabajado en las áreas de derechos humanos y administración de justicia; en la investigación y preparación de informes temáticos y de país. Actualmente es investigador del Departamento de Investigaciones Académicas del Centro de Estudios Democráticos del Tribunal Electoral.

En la edición 30 de la revista Mundo Electoral, compartimos una propuesta de agenda mínima de temas de investigación sobre la democracia a ser desarrollada con el objetivo de producir conocimientos aplicables a la atención de los problemas de las instituciones y las condiciones sobre las cuales se hace posible, en mayor o menor medida, la existencia de un sistema democrático, a sabiendas de la pluralidad de significados del concepto, según diversas tradiciones teóricas e ideológicas.

Contrastando la realidad observada localmente con uno de los marcos teóricos disponibles, el de la democracia

representativa moderna según Robert Dahl usado para definir los componentes mínimos de lo democrático desde su dimensión electoral, se desprenden tensiones a investigar entre democracia y el alcance de las libertades de asociación, expresión e información, el abordaje de la diversidad cultural, el impacto de las desigualdades sociales y la influencia de factores externos en la capacidad de decidir democráticamente a lo interno del Estado en un mundo interrelacionado, entre otros.

Vinculado a todo concepto y problematización, como los esbozados arriba muy brevemente, está el ámbito de las ideas políticas. No hay acción dirigida a un objetivo



La firma del proyecto de Fortalecimiento del Centro de Estudios Democráticos (CED) se dio en el Salón de Eventos del Tribunal Electoral. En la mesa principal (de izquierda a derecha) el director ejecutivo del CED, Carlos Horacio Díaz; el magistrado presidente del TE, Heriberto Araúz Sánchez; el representante residente del PNUD, Harold Robinson Davis; y la magistrada a.i. del TE, Yara I. Campo. En la mesa lateral izquierda, el representante residente adjunto del PNUD, Fernando Hiraldo; la oficial de programa, Patricia Pérez, y Humberto Jaime de comunicaciones. A la derecha, en primer plano, la jefa del departamento de Investigaciones Académicas del CED, Yaritza Espinosa; el subdirector de Planificación del TE, Erick Aparicio, y la subdirectora ejecutiva institucional, Rosalba Chin.

que no sea orientada por un pensamiento, por ideas que surgen en el contexto de condiciones en el que conviven sus autores.

Así, el estudio de las ideas políticas también forma parte del trabajo en el Departamento de Investigaciones Académicas, y específicamente del proyecto de Fortalecimiento del Centro de Estudios Democráticos, a ejecutarse desde este año con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

El proyecto surge de la preocupación por la calidad del discurso político observable en los últimos años, no solamente en sus cualidades estéticas, sino en la relevancia de las materias que aborda, en la capacidad de razonamiento y argumentación de propuestas de políticas públicas; en definitiva, en la articulación coherente de proyectos de país diferenciables.

Partimos, hay que reconocerlo, de una sensación de deterioro, en el sentido de reducción a tecnicismos, eslóganes, campaña negativa y sucia, en el marco de un proceso de homogenización del pensamiento, que en

el ámbito de las ideas políticas puede rastrearse, como mínimo, hasta la declaración del “fin de las ideologías” durante el último tercio del siglo XX, que proyectan un enorme potencial de amplificación a través de medios de comunicación y redes sociales.

Además asistimos internacionalmente a la intensificación y avance electoral de los discursos de odio, a la simplificación de los problemas y al mercadeo de “propuestas de solución” esencialmente en contra de la dignidad humana de “los otros”, en todo el mundo, incluyendo países que históricamente han sido considerados, al menos formalmente, democráticos.

En ese escenario, las ideas políticas recuperan toda su centralidad para la teoría y práctica política. Aunque en realidad, nunca la han perdido, ya que una idea que plantea la no necesidad y fin de las ideologías, pertenece al ámbito de las ideas políticas, tanto como cualquier otra ideología identificable.

Es tan ideológica una visión de centralidad del Estado tanto como el discurso de su reducción, la politización

de las sociedades como la declaración de apoliticidad de personas y organizaciones, y así, todas y cada una de las opciones posibles respecto a la política, aunque en el día a día, para defender una opción, se repita que no hay que ideologizar el asunto.

Frente a tales escenarios, iniciamos un trabajo de investigación sobre las ideas que han articulado los discursos y prácticas de distintos grupos humanos que han participado de la dinámica política dentro del territorio del Estado de Panamá durante el siglo XX y hasta la actualidad, con la intención de aportar visibilidad a las distintas vertientes de pensamiento sobre las cuales se comprende nuestro presente, con todas sus contradicciones, y se construyen futuros.

Como proyecto institucional, no puede derivar en la promoción de una u otra vertiente o personaje, sino que debe constituirse en una labor seria de recuperación del patrimonio cultural del país, como contribución al debate de ideas que es consustancial a toda democracia donde la libertad de pensamiento y expresión tengan vigencia efectiva.

En Panamá, la última obra de referencia obligada en la materia es *El pensamiento político en los siglos XIX y XX*, trabajo de Ricaurte Soler, editado por la Universidad de Panamá como parte de la colección Biblioteca de la Cultura Panameña.

La obra consiste en un estudio introductorio y una antología, culminada en 1982 y publicada en 1988. Es decir, el pensamiento político recogido en la misma, organizado en tres vertientes (populismo, antiimperialismo-nacionalismo y *statu quo*) data de hace cuatro décadas o más.

Otros autores se han ocupado parcialmente de las ideas políticas sin la misma amplitud y sistematicidad en su estudio. Han sido frecuentes las obras de exaltación de personajes y las alusiones a una supuesta moral superior de personajes y tiempos pasados, sin construir relaciones vivas y útiles con el día de hoy y el mañana, incurriendo en prácticas que Arturo Roig, uno de los referentes de la historia de las ideas en América Latina, consideraba limitantes, como el método generacional, donde aparecen

En Panamá, la última obra de referencia obligada en la materia es *El pensamiento político en los siglos XIX y XX*, trabajo de Ricaurte Soler, editado por la Universidad de Panamá como parte de la colección Biblioteca de la Cultura Panameña. La obra consiste en un estudio introductorio y una antología, culminada en 1982 y publicada en 1988. Es decir, el pensamiento político recogido en la misma, organizado en tres vertientes (populismo, antiimperialismo-nacionalismo y *statu quo*) data de hace cuatro décadas o más.

y desaparecen “héroes del pensamiento” usualmente pertenecientes a las élites políticas, la “historia erudita” y su supuesta “imparcialidad descriptiva”, y el exogenismo, que busca civilización y pensamiento en el extranjero, mientras reduce todo producto interno a eco de lo anterior, a barbarie.

También la emergencia o mayor visibilidad de actores y discursos políticos, amerita la labor de ponerse al día en la materia, preguntándonos:

¿Cuál ha sido el papel de las ideas en la política panameña de los últimos 40 años?

¿Cuáles han sido los contenidos principales de los discursos políticos expuestos por los grupos participantes en la dinámica política del país durante ese periodo?

¿Qué impacto han tenido acontecimientos locales, regionales y mundiales, como la crisis política que

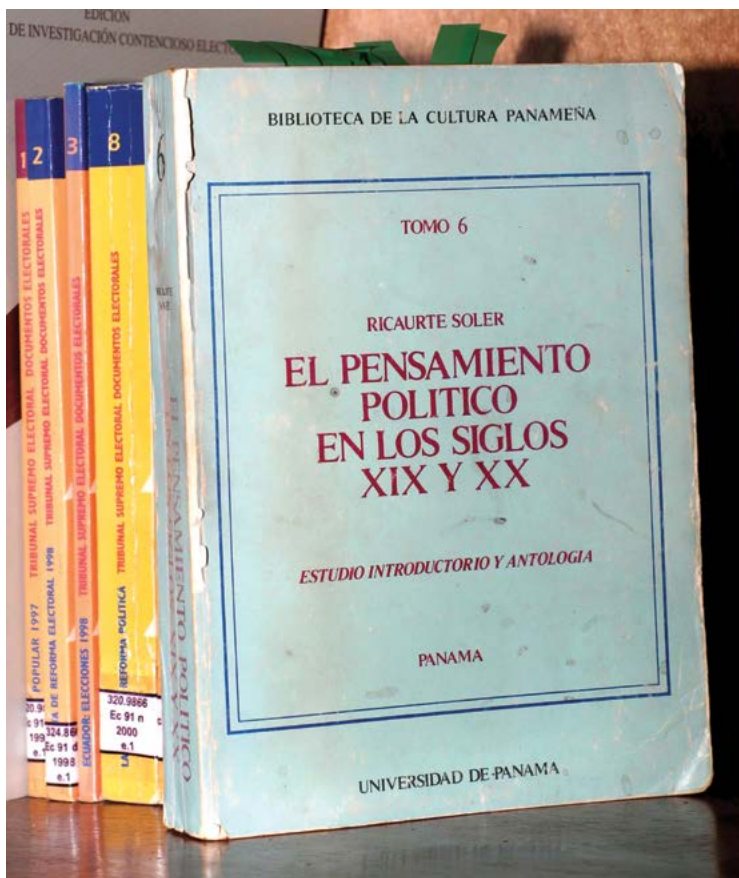
condujo a la invasión de 1989, los cambios en la relación con los Estados Unidos de América, el desarrollo del modelo económico con la reversión y ampliación del Canal de Panamá, la caída del socialismo real, el declarado “fin de las ideologías”, la expansión del neoliberalismo, el ascenso y debilitamiento de los “gobiernos progresistas” en América Latina, la participación creciente de actores “no tradicionales”, en la relación entre ideas y hechos políticos?

Para responder estas preguntas en el marco del proyecto, acogemos la propuesta de ampliación metodológica de Roig: sobre la diversidad en los sujetos del pensamiento político y la necesidad de comprender las ideas en el marco de las estructuras en que se producen.

De tal manera, reconociendo como ideas políticas a aquellas producidas individual o colectivamente sobre temas entendidos como parte de lo político en el espacio y tiempo de su producción, podemos encontrar en

nuestra historia de las ideas desde Justo Arosemena, como antecedente necesario durante el siglo XIX, hasta los gobiernos del periodo posinvasión y posreversión, las fuerzas conservadoras y liberales de inicios del siglo XX, personajes como Victoriano Lorenzo, Arnulfo Arias y Omar Torrijos; colectivos como Acción Comunal y la Federación de Estudiantes de Panamá, el pensamiento alrededor de la Revolución Dule (1925) y la creación (1997) y defensa (2010-2012) de la comarca Ngäbe Bugle, el pensamiento político feminista y las reivindicaciones de grupos afrodescendientes, población LGTBI y ecologistas, entre otros, cuyos discursos han organizado sus acciones de intervención de la realidad política en diversos momentos de la historia del país.

Así, la investigación se instala en la tradición de la historia de las ideas en nuestro continente, establecida como tal desde mediados del siglo XX, interesada en los “pequeños discursos de nuestros intelectuales o pensadores, tan alejados de las altas esferas del pensamiento puro,



El trabajo de investigación sobre las ideas que han articulado los discursos y prácticas de distintos grupos humanos que han participado de la dinámica política dentro del territorio del Estado de Panamá, tiene como obra de referencia obligada “El pensamiento político en los siglos XIX y XX”, de Ricaurte Soler, editado por la Universidad de Panamá.



como implicados en la marcha, no siempre apacible y con frecuencia dramática, del acontecer histórico de nuestros pueblos¹".

El deterioro del discurso político señalado al inicio, reducido a eslóganes y justificaciones técnicas, sin opciones dentro de proyectos de país reconocible, carente la pura técnica de capacidad explicativa y propositiva frente a los problemas que toda sociedad experimenta, ya hace vislumbrar en el horizonte cercano, el riesgo de hegemonía de discursos de odio por nacionalidad, religión, sexo y género, identidad cultural entre otros motivos discriminatorios, que atentan contra la dignidad humana de un número creciente de miembros de la comunidad política.

Pareciese como si la "vocación hacia lo concreto" del clima intelectual del país (Soler: 1963) hubiese alcanzado,

en el ámbito de las ideas políticas, el extremo de un pragmatismo que renuncia a todo objetivo que trascienda el acceso a los mecanismos de poder en la estructura del Estado, como valor en sí mismo.

Esta situación hace oportuna la recuperación del pensamiento político generado o desarrollado en Panamá, en toda su diversidad, así como su puesta a disposición de la población y el debate.

De hecho, las consecuencias previsibles del proceso descrito, terminarán por crear condiciones que hagan necesario renovar el debate de ideas, contando con sus antecedentes históricos, conscientes de que la tendencia hacia la pérdida de peso y dinámica en el intercambio de ideas, en la relación inevitable que estas tienen con los hechos de la realidad social, es solo un estado entre otros posibles.

BIBLIOGRAFÍA

Benjamín Miranda, R. H. (Septiembre de 2017). Pensar para la democracia: la importancia de la investigación en ciencias sociales. Mundo Electoral (30).

Biagini, H. E. (2016). La historia de las ideas, sus "corredores" y la historia intelectual. Cuadernos Americanos(160), 11-28.

Dahl, R. (2012). La democracia. (F. Vallespín, Trad.) Barcelona, España: Editorial Ariel.

Maravall, J. A. (1955). La historia del pensamiento político, la ciencia política y la historia. Revista de Estudios Políticos(84), 26-65.

Roig, A. A. (1993). Historia de las ideas, teoría del discurso y pensamiento latinoamericano. Bogotá, Colombia: Universidad Santo Tomás.

Soler, R. (1963). Formas ideológicas de la nación panameña. Panamá: Ediciones de la Revista Tareas.

Soler, R. (1988). El pensamiento político en los siglos XIX y XX: estudio introductorio y antología. Panamá: Editorial Universitaria.

Tribunal Electoral. (16 de Febrero de 2018). Acuerdo para la investigación académica. Recuperado el 19 de febrero de 2018, de <http://www.tribunal-electoral.gob.pa/acuerdo-la-investigacion-academica/>

¹ La frase es de Germán Marquínez Argote, en la presentación del libro "Historia de las ideas, teoría del discurso y pensamiento latinoamericano" (Roig: 1993).